

# 18/98

## **Hora de responder como pueblo**

Desde la encerrona que realizamos el pasado mes de junio en Gernika, las 52 personas juzgadas en el sumario 18/98 seguimos trabajando por intentar transformar la solidaridad frente al castigo judicial en trabajo conjunto, en elkarlana.

La sentencia que dictará el tribunal de la Audiencia Nacional será especialmente importante para Euskal Herria. Y no sólo por las penas de prisión que impondrá, sino por la incidencia que tendrá en la materialización de los derechos civiles y políticos de la ciudadanía vasca.

La vulneración de derechos que se produce en el 18/98 y en los demás sumarios quedará consolidada con la sentencia. Durante muchos años, la transición en el Estado español ha recortado derechos civiles y políticos, así como derechos humanos básicos, del conjunto de la ciudadanía vasca, mediante legislaciones de excepción.

La sentencia del 18/98 ahondará en esa negación de derechos y sentará bases renovadas para criminalizar a las personas y colectivos que trabajan por la construcción de Euskal Herria.

El sumario 18/98 no ha sido un paso aislado. Es la continuación de la persecución a la que ha sido sometido durante largos años el movimiento político independentista de Euskal Herria. En el fondo, hay una agresión estructural contra los derechos civiles y políticos de las y los vascos, que cada vez alcanza a más grupos y actividades.

Ahí está el juicio contra las organizaciones juveniles, y las condenas consiguientes. Tras nuestro juicio, se producirán otros en los meses venideros (Udalbiltza, Egunkaria, GGAA-Askatasuna y Batasuna), acumulando acusaciones y condenas. La sentencia del 18/98 tendrá influencia directa sobre esos casos y sobre las posibilidades de la ciudadanía vasca de vivir y desarrollarse en democracia.

En las últimas semanas hemos visto cómo utiliza el Gobierno del PSOE los instrumentos represivos de los que dispone para castigar ideologías y actividades plenamente legítimas. Es más, portavoces del Gobierno español han anunciado que tienen tomada la decisión de continuar por este camino.

Como decíamos en el Manifiesto difundido en Gernika: “Por encima de las personas u organizaciones obligadas a sentarse en el banquillo, son la libertad de pensamiento, organización y expresión, las que están siendo juzgadas y condenadas. Es la democracia la que está siendo juzgada y condenada”.

Desde Gernika, hicimos un llamamiento tanto a la ciudadanía como a los agentes sociales y políticos vascos para trabajar conjuntamente en defensa de los derechos y la democracia. En nuestra opinión, ahora ha llegado el momento de dar pasos para ese trabajo en común. Como hemos señalado, la sentencia del 18/98 trasciende más allá del propio sumario. Se están golpeando los pilares maestros de la construcción de Euskal Herria, se cierran las puertas a una solución democrática y se consolida la

criminalización de la opción política a favor de la independencia.

Por todo ello justamente, el momento en que se dicte la sentencia tras el largo juicio del 18/98 será el de dar la respuesta que requieren el conjunto de agresiones contra Euskal Herria. Por lo tanto, las personas procesadas en el 18/98 queremos realizar un firme llamamiento a hacer frente a la sentencia y sus graves consecuencias.

Así pues, queremos anunciar hoy aquí que cuando se conozca la sentencia convocaremos una **MANIFESTACION NACIONAL**, con el lema POR LOS DERECHOS DE EUSKAL HERRIA, POR CONDICIONES DEMOCRÁTICAS PARA TODAS LAS OPCIONES POLITICAS. Ahí está la cuestión, en superar la situación de imposición que vivimos y en que se puedan desarrollar en un espacio democrático los caminos de la construcción de Euskal Herria.

Junto a este llamamiento, pedimos a todos los sectores y agentes sociales que se preparen para hacer frente a la sentencia y, conscientes de la importancia de la nueva agresión contra la democracia que supondrá la sentencia del 18/98, que trabajen cada uno en su ámbito sobre el meollo de este caso. En ese sentido, hacemos también un llamamiento a realizar un **PARO DE UNA HORA**, que ampliaría ese trabajo en común especialmente con los sindicatos. En los próximos días esperamos tener la oportunidad de precisarlo con ellos.

Valiéndose de tribunales y legislaciones especiales, quieren acallar la palabra de las y los vascos. Quieren hacer desaparecer agentes, medios de comunicación, instituciones y organizaciones creados por la propia sociedad vasca. Lo que tenemos que construir entre todos y todas es una solución democrática que garantice los derechos de Euskal Herria y de las y los vascos. Para que también los proyectos independentistas puedan ser defendidos y materializados en Euskal Herria en igualdad de condiciones. Para que los derechos civiles y políticos de todas las personas sean viables. Esa es nuestra apuesta. La que continuará por encima de todas las sentencias y condenas.

**Euskal Herria, noviembre de 2007**

## **Procesadas y procesados del**

# 18/98

**Adhesiones a: [1898erantzuna@euskalherria.org](mailto:1898erantzuna@euskalherria.org)**